

REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria de especialidades médico-sanitarias no quirúrgicas en los Hospitales de FREMAP de Majadahonda, de Sevilla y de Vigo para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**, con número de expediente **LICT/99/139/2019/0142** les informamos que, tras el análisis de su proposición, FREMAP considera necesario aclarar la información o documentación que aportaron.

El detalle de la aclaración se le indica en su carpeta personal del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP (<https://licitacion.fremap.es/>), en adelante PLEF, dentro del apartado de aclaraciones.

Deberá proceder a contestar la aclaración solicitada por FREMAP, en las condiciones establecidas en la misma.

IMPORTANTE: deben tener en cuenta que el plazo para contestar a este requerimiento será hasta el próximo jueves día 20 de febrero de 2020.

Les recordamos que para cualquier consulta sobre cómo remitir la información o documentación solicitada, esta Mutua pone a su disposición un servicio de ayuda a licitadores y soporte técnico cuya información de contacto está disponible en el PLEF.

Majadahonda a **17 de febrero de 2020.**

